

¿Una APP móvil para mi biblioteca?



Por Rafael Ibáñez

Director de
Biblogtecarios

La incorporación del acceso a Internet como servicio bibliotecario, primero, y la creciente presencia de las bibliotecas en la Red, han supuesto un indiscutible cambio de paradigma, por mucho que en muchos de nuestros centros aún estemos a años luz de explotar todas las posibilidades que estas tecnologías nos ofrecen. Pero, a estas alturas, no hay duda alguna de que los dispositivos móviles están jugando un papel crucial en la actual revolución informativa, renovando casi constantemente las formas de comunicar y compartir información. Según el Estudio Mobile 2015, el 85% de los internautas de entre 18 y 55 años hace uso de los teléfonos inteligentes durante una media cercana a las tres horas y media diarias, lo que supone un aumento de casi una hora en apenas



“Las apps móviles ofrecen frente a las webs una serie de ventajas fundamentales”

un año. Poco a poco van desplazando a otros dispositivos para acceder a Internet, lo cual es lógico si tenemos presente que ya existen en el mercado smartphones con más potencia que algunos ordenadores.

Si en un primer momento la solución pasó por el diseño de webs específicas para dispositivos móviles, por lo general su diseño dejaba mucho que desear, hasta que se normalizó el nuevo lenguaje HTML5 y la hoja de estilos CSS3. A partir de estas nuevas especificaciones técnicas, que permiten un di-

seño fluido, surgió la web adaptativa, una gran mejora para la experiencia del usuario por cuanto, tras identificar de manera automática el dispositivo empleado, le ofrece una vista optimizada adaptando la estructura de la web y el tamaño de sus elementos al ancho de la ventana del navegador, con la misma URL para todos los casos. Afortunadamente, la existencia de entornos en línea que facilitan el desarrollo de estas webs, hace innecesario necesario indagar las características de cada uno de los innumerables dispositivos posibles. Si nuestra biblioteca cuenta con una web adaptativa bien diseñada, la gestión de sus contenidos resultará relativamente sencilla y, sobre todo, no exigirá la duplicación de esfuerzos, puesto que cualquier modificación estará disponible de manera inmediata para todos los usuarios.

Si para ésta parece ser la solución ideal, ¿por qué algunos profesionales nos inclinamos por desarrollar apps móviles nativas para bibliotecas? Desde mi punto de vista, las apps móviles ofrecen frente a las webs una serie de ventajas fundamentales para ofrecer servicios bibliotecarios:

- Aquella parte del contenido que no exige ser presentado en tiempo real está disponible sin conexión, por lo que se garantiza el acceso independientemente de la cobertura y sin consumo de datos.
- Las necesidades de procesamiento (que no depende de la velocidad de conexión) son mucho menores, con lo que su rendimiento es mayor exigiendo menos consumo de batería.
- Son más seguras, por cuanto la exposición de nuestra actividad ante terceros es mucho menor.
- Su integración con los recursos del dispositivo (cámara, GPS...)

facilita la oferta de determinados servicios y la comunicación con el usuario.

- La visibilidad es mayor, por cuanto la app permanece estática en la pantalla del dispositivo, y resulta más accesible, dado que basta un solo clic para que la biblioteca se despliegue ante el usuario.

Es verdad que cada plataforma —básicamente, dos— tienen sus propias políticas y restricciones, pero existen en el mercado entornos de desarrollo en línea que realizan de modo transparente las adaptaciones necesarias con un coste y esfuerzo similares a los de las soluciones web.

Si estas razones no fueran aún suficientes para animarte a desarrollar una app móvil, considera además el lugar que ocupa tu biblioteca en la Red:

- ¿Tiene web propia, independiente de la institución (Ayuntamiento, Diputación, Fundación...) a la que pertenezca? Si la respuesta es negativa, ya sabes que la presencia de la biblioteca en la web está limitada a las capacidades de la web institucional (nulas, si es que no existe) y la autonomía de que goces para publicar contenidos; y si es afirmativa, asegúrate al menos de que se trata de una web adaptativa.

- ¿Pertenece tu biblioteca a una red más extensa, de ámbito autonómico por ejemplo? En caso afirmativo, analiza si los canales de comunicación de esa red bibliotecaria garantizan debidamente la visibilidad de tu biblioteca o si, por el contrario, la ocultan entre la sobreabundancia informativa (o simplemente la ignoran). ¿Por qué no ofrecer un canal exclusivo para tus usuarios específicos, para los ciudadanos de tu localidad, cualquiera que sea el lugar en que se encuentren?

